

Quito, 02 de Diciembre del 2010.

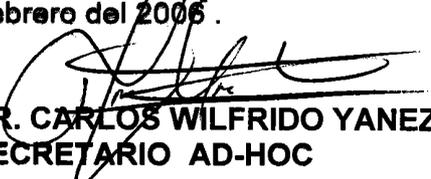
Señor Abogado
EMILIO JOSE VELASCO BURBANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSORCIO EMPRESARIAL VELASCO CELLERI & VELASCO CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día Jueves 02 de Diciembre del 2010; y en ratificación de lo expresado en su cláusula Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en reelegirle **PRESIDENTE** por un periodo de 2 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de Julio del 2005, . La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 252, tomo 137, el día 02 de Febrero del 2006 .


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 02 de Diciembre del 2010.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSORCIO EMPRESARIAL VELASCO CELLERI & VELASCO CIA. LTDA**, para el cual he sido elegido.


Abg. EMILIO JOSE VELASCO BURBANO
PRESIDENTE
C.C. 171048734-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **15614** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**.
Quito, a **7 DIC 2010**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO